

# Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.821.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Lunes 12 de Agosto de 1935

## Recurso contra las multas del gobernador

Se nos ruega la inserción del siguiente recurso, que por los trámites legales será remitido por el señor Cuesta, al excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

El que suscribe, concejal y primer teniente de alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, a V. E. recurre y con el debido respeto expone:

Que han sido multados por el señor gobernador civil de la provincia con 250 pesetas el señor alcalde y con 100 el que suscribe; y tal sanción se funda, en que en la sesión municipal celebrada el día 2 del corriente, el recurrente, concluidos los asuntos del orden del día, dirigió un ruego a la presidencia significando la conveniencia de llegar a V. E. o al señor director general de Seguridad para obtener que los guardias de seguridad y de asalto, de vigilancia diurna en la población, se verificasen en adelante sin ir armados de tercerolas, y por ello la intranquilidad que hacia renacer en los muchos turistas y veraneantes que afluyen a la capital, con más el concepto que podía y seguramente habrá formado respecto a la paz pública, la colonia extranjera recientemente llegada.

Este fué el ruego reflejado exactamente en la prensa local.

Y fué formulado en uso de un perfecto derecho reconocido en los artículos 59, 60 y 61 del Reglamento de régimen interior de la Corporación, vigente hace 20 años, que no está en pugna ni con la Ley municipal ni con el Estatuto, llevándolo a efecto el concejal multado, por entender y seguir entendiéndose que su petición significaba un beneficio moral y material para la municipalidad, continuándose así el régimen de venerandas tradiciones locales respetadas por el Estatuto Municipal en su exposición de bases; y modesta aparte, la sugerencia ha sido aplaudida con rara unanimidad en todo Burgos, donde se vive la vida municipal con una intensidad inigualada. Y así era porque en Burgos nada anormal sucedía que reclamase tal medida de vigilancia diurna, y no había para que mantener en vilo el ánimo de los veraneantes y turistas y vecindario, porque aquellos reducen sus estancias y con ello los ingresos locales, y éstos vivían en zozobra completa con tal alarde.

Y la presidencia, que conoce la legislación municipal aplicable y los artículos 4, 10 y 17 del Reglamento de régimen interior de la Corporación, amparó el derecho del concejal multado, ya que su ruego no tenía carácter político, y lo amparó también porque el alcalde de la ciudad no está retirado en su despacho; respira y siente el ambiente de sus plazas, calles... y por ello percato de la realidad del ruego que se formulaba, que seguidamente hizo suyo el Excelentísimo Ayuntamiento.

Y concretando en parte el ruego por el señor gobernador en el oficio trasladado donde se precisa la sanción y sus fundamentos; agrega en el resultando segundo, que la Alcaldía en 24 de Abril del año en curso hubo de ser apercibida para que se abstuviese de consentir el derribo de la Corporación sobre asuntos ajenos a su competencia; y entonces, como hoy, el Ayuntamiento ejerció un derecho que los Tribunales de Justicia no han revocado directa o indirectamente, ya que a ellos el señor gobernador encomendó juzgar entonces la conducta del alcalde de Burgos.

Y apoyándose el sancionador en el artículo 22 de la Ley de 23 de Agosto de 1888 para determinar que el asunto deliberado es materia de orden público, que sólo al gobernador compete e incumbe mantener en las capitales, conforme a la gubernativa y mucho más cuando el artículo 23 de la Ley de 1933; que lo rogado supone inmiscuirse en las resoluciones de prestar servicio diez guardias de seguridad y asalto con tercerolas por el día y veinte de noche fué precisamente a raíz de lamentarse el Ayuntamiento en 22 de Mayo de la falta de vigilancia con ocasión de haber sido muerto a tiros el guardia municipal Faustino Mijangos; entendía el gobernador que al suscitar el concejal multado y consentir el alcalde de esta cuestión, se pretendió únicamente o principalmente menoscabar la autoridad del gobernador ante V. E. aunque para ello—dice el oficio—se incurriese en contradicción manifiesta.

El Sr. Gobernador podrá interpretar y aplicar la ley a su modo, pero su categoría gubernativa no le autoriza a penetrar en las intenciones de los que ejercemos libremente el cargo y mucho menos en las de la Corporación municipal.

Cuando la muerte del guardia Mijangos hubo la lamentación a que el señor gobernador se refiere, y no fué entonces sólo; los robos, palanquetazos y hurtos lo mismo en el centro de la población que en su periferia llevados a efecto con inusitada frecuencia por gente desalmada y que se esfumaba en la persecución policíaca; no en el Ayuntamiento, sino en toda la ciudad y hoy y entonces han sido objeto de serios comentarios, pero nunca se le ocurrió al concejal multado, ni al alcalde y menos al Ayuntamiento, pedir para evitar estos desaguisados, que la vigilancia de día y por parejas se practicara con tercerolas y mosquetones.

Y se señalaba el camino de acudir a la autoridad Suprema, sin otros trámites, siguiendo prácticas que no causaron la menor molestia ni al excelentísimo señor general de la División ni al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, ni al ilustrísimo señor delegado de Hacienda... que no se sintieron resentidos en sus altos puestos; muy al contrario, ayuda-

ron con todo entusiasmo al Excelentísimo Ayuntamiento en las distintas pretensiones que la Comisión Municipal formuló ante los Ministerios sin el trámite que interpreta a su antojo el señor gobernador.

En cuanto al fundamento legal de la sanción; ella se basa en el artículo 22 de la ley provincial, y es de lo más elemental en legislación administrativa, y no se necesita grandes luces de inteligencia ni fina percepción ni talento como dice el señor gobernador en su nota oficiosa, porque lo saben hasta los leguleyos de aldea, que tal artículo no es aplicable para imponer sanciones a los alcaldes y concejales. Por lo menos así lo dicen los Reales decretos, órdenes y circulares de 8 de Enero de 1886, 11 de Septiembre de 1895, 22 de Diciembre de 1897, 22 de Enero de 1903 y 15 de Noviembre de 1909, al asegurar unos que el artículo 22 de la Ley provincial es sólo aplicable cuando no proceda hacer efectiva la sanción con arreglo a otras leyes y los otros determinan que no es de aplicación a las multas que pueden imponer los gobernadores a los alcaldes y concejales por transgresiones en el ejercicio de su cargo, porque necesariamente éstas han de ajustarse al artículo 184 de la Ley municipal, en este punto vigente, según Ley de la República del año 1931.

Y como por otra parte ese artículo 184 señala que el máximo de multa a los alcaldes de poblaciones del número de habitantes de la de Burgos, es de 175 y para los concejales de 75 resulta que el señor gobernador se ha excedido en la sanción en 75 y 25 pesetas respectivamente, y se ha fundamentado en un precepto legal cuya impertinencia es notoria, como también es precepto legal el decreto de 31 de Mayo último, aclaratorio del de 30 de Septiembre de 1924 y del dictado por la República en 16 de Junio de 1931, relativos a señalar que el sancionador no tiene derecho a percibir el 33,33 por 100 de las multas que impone, porque si ello se tolerase—concepto del preámbulo—el gobernador vendría a convertirse en juez y parte y podría presentarse al mando influido por egoístas estímulos que lastimaran el nombre y elevado concepto que debe acompañar a todas las magistraturas.

Resoluciones todas que caminan por la legislación para robustecer constantemente y dejar a salvo el prestigio de las autoridades gubernativas que es el del Poder público.

Por último y para complemento de estas alegaciones acompañamos varios ejemplares de los periódicos locales, donde V. E. podrá ver el tono empleado en la nota oficiosa gubernativa y enterarse de las sesiones municipales en que el simple ruego está formulado y defendido.

En virtud de todo lo expuesto, Suplico a V. E. que atendiendo al fondo de la cuestión y a la forma en que ha sido planteada, revoque la multa que me ha sido impuesta por el gobernador civil de la provincia, con fecha 5 de los corrientes, por ser así de justicia que pido en Burgos para Madrid a doce de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.

MANUEL DE LA CUESTA

## El Patronato de San José en Suances

Día 5.—A las tres de la tarde salimos de Burgos, llegando a ésta sin novedad al anocheecer.

Día 8.—En la capilla de los veraneantes dió comienzo la novena a la Virgen del Carmen, con misa a las ocho y media por nuestro amado director don Valentín Palencia, que hace de capellán durante la temporada de verano.

Día 16.—A las ocho y media misa solemne. A las diez la de los pescadores de la parroquia. Por la tarde procesión por el mar rompiendo la marcha la barca donde iba la Virgen del Carmen seguida de los demás barcos disponibles, todos ellos engalanados con flores y banderolas. Durante la procesión, que duró dos horas, nuestra banda entonó varias marchas y se dispararon infinidad de bombas y cohetes.

Día 19.—A las nueve salimos con dirección a la ermita de Santa Justa, en Ubiarco, que está en una cueva a orillas del mar en la cual cantamos la misa y a las dos comimos en la fonda con los veraneantes y merendamos en Tagle. Llegando al anocheecer a casa.

Día 25.—Tocamos en la romería de Ongallo.

Día 26.—Fiesta onomástica de don Valentín. Después de la comunión y misa cantada, el desayuno extraordinario fué a pasar el día de campo en Cortiguera, donde nos esperaba una buena paella de conejo, congro en salsa, frutas y potes variados, etc., repitiéndose la función al anocheecer sirviéndonos de merienda y cena.

Este año hay poca pesca de sardinas en Suances, pero muchos veraneantes. A pesar de que nadie nos subvencionó, hemos podido cubrir todos los gastos de Julio gracias a la caridad de los veraneantes y de los pobres pescadores no faltándonos principios ni postres en las comidas, ni tampoco autos para visitar Santander, Torrelavega, Santillana y las Cuevas de Altamira, donde hemos sido espléndidamente obsequiados.

PACO

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Un importante robo en la Catedral de Pamplona

Los ladrones penetraron en el interior violentando los barrotes de una ventana

PAMPLONA.—En la madrugada del domingo ha tenido lugar un robo de numerosísimos objetos de valor. El hecho ha sido cometido en la Catedral pamplonesa, y para llevar a cabo sus propósitos, los ladrones hubieron de violentar los barrotes de una ventana, teniendo que escalar las murallas que sirven de fortaleza a la ciudad.

Los malhechores, después de serrar los gruesos barrotes, penetraron en la sacristía de los Canónigos, apoderándose de un armario de las llaves de la conocida Puerta del Tesoro.

Se dirigieron inmediatamente a la Sala Capitular, donde eran guardados los objetos de arte y de valor de la Catedral, apoderándose de una arqueta arabigopersa, del siglo XI, de marfil, valorada en un millón de pesetas.

Se llevaron además los siguientes objetos: una corona de oro, esmeraldas, rubíes y diamantes, de la Virgen, que data de 1736.

Una corona de oro, del Niño Santo. 41 monedas de oro, antiguas, algunas de ellas del siglo XI y la mayoría del XII. Un Lignum Crucis de esmalte, diamante y esmeralda.

Un pectoral de oro y topacios. Un rastrillo de perlas. Una cruz de diamantes y esmeraldas. Un pectoral de oro.

Un tórsion de oro del siglo XVIII. Un collar de perlas. Un relicario árabe. Un alfiler de diamantes.

Un calz de esmalte y diamantes. 18 anillos de oro con incrustaciones de piedras. Varias cadenas de oro.

Un juego de coronas de la Virgen y del Niño.

Dos pares de pendientes de oro y diamantes.

Dos lazos de oro y diamantes. Cuatro pendientes de oro y diamantes. Una lanzadera de oro y diamantes.

Una rama de oro y diamantes. Una palangana de esmalte. Una cruz de topacios. Cuatro barras de plata.

Varios rosarios, anillos, filigranas y otros objetos.

Del hecho, el primero en darse cuenta, fué el sacristán mayor de la Catedral, al observar por la mañana, muy temprano, que determinadas cosas no guardaban su orden acostumbrado.

De Zaragoza ha llegado el jefe de Investigación Criminal, acompañado de varios agentes, para realizar gestiones encaminadas al esclarecimiento del suceso.

Han sido dadas órdenes a los pueblos y provincias próximas para que se estreche la vigilancia, así como a la frontera. Las precauciones y medidas adoptadas son enormísimas.

La importancia del robo se calcula en varios millones de pesetas.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instituto Nacional de 2.º Enseñanza de Burgos

Curso hispano-francés de vacaciones

Mañana martes 13 del actual a las seis y media de la tarde dará una conferencia acerca del tema "El humorismo en la vida política y social" de Luis de Sosa, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

El acto será público.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FREC. CUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30. Apertura y señales horarias. Cotización de bolsa. Boletín Meteorológico. Zarzuelas españolas. La Campanella. (Gurrero). Tereto cómico; serenata. La Callesera. (Alonso). Romanza de Rafael. Himno de la Libertad. La Marchenera. (Torroba). Romanza. Penitencia. La Alegría de la Huerta. (Chueca). Jota. María la Tempranica. Romanza de Miguel. Marcha de honor. (Soutullo y Ver). Amores de un andaluz. Romanza de Elena. El Asombro de Damasco. (Luna). Duo. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa martes día 13. A las 14.—Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Antes de la Guerra (Marche). Fantasia Polka. Trocadero. (Columbo). Vals musette. Su mayor éxito. (Grothe). Surtido sólo con el. Serenata mexicana. (Ponce) Danza española. (Rico). Danza. El Arreo. (Jaimes Molina). Estilo. Sentimiento criollo. (Maida). Vals criollo. Cuore. (Ciaccone). Tango. Alma mía. (Panzi). Tango. La Zambra de Chorro. Jumo. (Monell). Campanilleros. Recitado con media granadina. La linda Tapada. (Alonso). Canción del gitano. A otras playas. (Ochoa). Malagueño. Noticias generales. Himno nacional y cierre.

## El Concurso Hípico

La Copa de la Guarnición

Se corrió esta prueba el sábado a última hora, siendo ésta la clasificación:

Primero, "Royal", de don Angel Somalo, que hizo el recorrido sin faltas, en un minuto, 33 segundos, 3/5.

Segundo, "Cajón", de don Manuel Silló, sin faltas, en un minuto, 39 segundos, 1/5.

Tercero, "Vasco Nuño", de don Gonzalo Peche, sin faltas, en un minuto, 40 segundos.

Cuarto, "Anty", de don Fernando Barrón, sin faltas, en un minuto, 47 segundos.

Quinto, "Pacificadora", de don Manuel Echánove, con tres faltas, en un minuto, 57 segundos, 1/5.

Sexto, "Sandillon", de Luis Ponte, con cuatro faltas, un minuto, 25 segundos, un quinto.

Séptimo, "Egalité", de don Diego Torres.

Octavo, "Dormans", de don José Cabanillas, con cuatro faltas, un minuto, 33 segundos.

Noveno, "Sanvoy", de don Fernando Artelejo, con cuatro faltas, un minuto, 34 segundos, 1/5.

Décimo, "Festeo", de don Joaquín Nogueras, con cuatro faltas, un minuto, 37 segundos, 2/5.

La Copa de Burgos

Ayer se celebró esta importante prueba, a la que asistió el alcalde de la ciudad, señor Santamaría.

La lluvia que durante algunos ratos cayó hizo que restara asistencia de público, así como al desfile militar que a la misma hora se celebraba en el campo de Gamonal, decayendo por consiguiente la animación de esta prueba, en comparación con años anteriores.

La clasificación fué la siguiente: Primer premio, consistente en la copa de la ciudad y 1.000 pesetas, al caballo "Hormiguero", de don José Cabanillas que hizo el recorrido sin faltas, en un minuto, 29 segundos, 4/5.

Segundo, "Jeune Ami", de don Manuel Silló, sin faltas, en un minuto, 33 segundos, 1/5.

Tercero, "Leño", de don Joaquín Crespi, sin faltas, en un minuto, 35 segundos, 4/5.

Cuarto, "Elucidar", de don Manuel Silló, sin faltas, en un minuto, 37 segundos, 2/5.

Quinto, "Royal", de don Angel Somalo, con tres faltas, un minuto, 45 segundos, 3/5.

Sexto, "Egalite", de don Diego Torres, con cuatro faltas, un minuto, 31 segundos, 1/5.

Séptimo, "Sanvoy", de don Fernando Artelejo, con cuatro faltas, un minuto, 32 segundos, 2/5.

Octavo, "Listo", de don José Cedrón, con cuatro faltas, un minuto, 52 segundos, 3/5.

Noveno, "Desaliño", de don Joaquín Crespi, con ocho faltas, un minuto, 27 segundos, 3/5.

Décimo, "Montmorency", de don Fernando Artelejo, con ocho faltas, en un minuto, 35 segundos.

Undécimo, "Circasiano II", de D. Marcelino Gavilán, con ocho faltas, un minuto, 35 segundos, 1/5.

Primer lazo, "Kurdo", de don José Cabanillas, con ocho faltas, un minuto, 36 segundos, 3/5.

Segundo, "Le Cavanón", de don Diego Torres, con ocho faltas, un minuto, 38 segundos, 1/5.

Terminada la prueba el alcalde, señor Santamaría, hizo entrega de la copa de Burgos, al ganador del primer premio, a los acordes del Himno Nacional, ejecutado por la banda de música del regimiento de Infantería número 30.

Seguidamente se organizó un animado baile, amenizado por una orquesta, que duró hasta las nueve y media de la noche.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 11 de Agosto de 1905

Mañana, después de las horas canónicas, tomará posesión el nuevo canónigo de esta S. I. M., don Francisco García Mayo.

Han llegado a esta capital, parte de las misiones científicas de Burdeos y del observatorio de Mérida, de París, que vienen a observar el eclipse desde el vivero de los Vadillos y la Azudera, respectivamente.

Han sido nombrados inspectores del cuerpo de vigilancia en esta provincia, don José Pérez Burgos y don Samuel Hernández Pajares.

Esta tarde, en las proximidades del Castillo, hallándose Eugenio Koc, de 22 años, probando una escopeta, se le reventó ésta por la recámara, causándole una herida confusa en la frente.

En la Catedral, se han celebrado solemnes funerales por el alma del excelentísimo señor don Ramón Fernández Villaverde, habiendo asistido todas las autoridades civiles y militares, los señores Conde de Liñier, Aparicio, Martínez del Campo y Muñero y numeroso público.

Los días 15 y 16, se celebrarán en Roa, dos corridas de novillos. Aunque en cada una de éstas se lidiarán ocho reses, sólo se matará un novillo en cada tarde por el español madrileño Demetrio Gil (El Burgalés).

Mañana a las siete y media, en San Nicolás, contrarán matrimonio don José María Miguel Díez y doña Agapita Santos Cuevas.

## VIAJEROS ILUSTRES

## El ministro de la Guerra y el subsecretario de Sanidad, en Burgos

Presiden los ejercicios militares de Gamonal y presencian el desfile de las tropas de la guarnición

Conforme ya dijimos en anteriores ediciones, ayer vino a Burgos, pasando unas horas en nuestra ciudad, el ministro de la Guerra y jefe de la Ceda, don José María Gil Robles y el subsecretario de Sanidad, destacado elemento del mismo partido, don Manuel Bermejillo.

La estancia de ambas personalidades se redujo a unas horas y alrededor de las seis y media de la tarde salió el señor Gil Robles para un pueblecito cercano a Azcoitia y el señor Bermejillo para Madrid, en unión del subsecretario de Guerra y general de esta División, don Joaquín Fanjul.

A ESPERAR AL MINISTRO

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a Burgos diversos automóviles que conducían a los jefes de Cuerpo y generales con mando en el territorio de la Sexta División con el fin de cumplimentar al ministro, en viaje completamente voluntario.

A las diez, del edificio de Capitanía salía al encuentro del señor Gil Robles el general Fanjul, acompañado de sus ayudantes, ocupando un automóvil.

Poco después de dicha hora comenzaron a llegar comisiones de los distintos Cuerpos de la guarnición y de otras de la División y en Capitanía se encontraban alrededor de las once todos los elementos militares de la capital.

LLEGA EL SEÑOR GIL ROBLES

Momentos después de las doce menos cuarto, entraban en la población los automóviles que componían la comitiva.

Esta había salido de Madrid alrededor de las siete y media de la mañana, realizando el viaje sin detenerse en punto alguno hasta el parador que el Patronato de Turismo tiene instalado en las inmediaciones de Aranda de Duero.

En dicho punto desayunaron los viajeros, que eran, aparte de los señores Gil Robles y Bermejillo, sus respectivas esposas, el hijo del primero, sus ayudantes y el secretario particular del ministro, conde de Peñacastillo.

A Lerma llegaban los coches alrededor de las once y allí eran recibidos todos por el general Fanjul, en unión del cual se siguió el viaje a esta capital.

Como antes decíamos, a las doce menos cuarto llegaba a nuestra ciudad la caravana de coches, ocupando el suyo particular el ministro.

En Capitanía saludó a las autoridades militares allí congregadas.

EL MINISTRO OYE MISA EN LAS SIERRAS

Descansaron los viajeros breves momentos en el edificio de la División y poco antes de las doce se trasladaron, con su séquito, al Convento de las Siervas de Jesús, en cuya capilla oyeron misa.

UN COCK-TAIL

Desde dicha iglesia el ministro regresó a la División, penetrando en sus habitaciones particulares, de las que salió a la una menos unos minutos.

En el despacho del general recibió a los generales y jefes de Cuerpo y a la una en punto en el salón de actos se sirvió un espléndido cock-tail.

COMIDA INTIMA

Concluido el cock-tail, a las dos menos cuarto, el ministro y los subsecretarios de Guerra y Sanidad, se reunieron en comida íntima en el edificio de la División, en unión de sus familiares.

VISITA DE CEDISTAS

A las cuatro de la tarde, el señor Gil Robles recibió a representantes de las distintas secciones de su partido, con los que cambió impresiones con respecto a su desenvolvimiento actual y proyectos para el porvenir.

La esposa del ministro de la Guerra recibió a los miembros de la sección femenina, que acudieron en gran número a saludarla, entregándole un precioso ramo de flores.

Probablemente el señor Gil Robles vendrá a Burgos en Octubre a tomar parte en un acto público como final de las jornadas intensivas que han de tener lugar en el mes de Septiembre.

LA REVISTA MILITAR

Poco antes de las cinco de la tarde, en un automóvil descubierto, se dirigió el ministro al campo de Gamonal, donde había de verificarse la revista y desfile militar.

A dicho campo, desde las cuatro de la tarde, puesto que a ciencia cierta no se sabía la hora fija en que los actos habrían de tener lugar, acudieron numerosas personas, en automóviles, autobuses y taxis.

Una inoportuna lluvia, que comenzó a caer en abundancia, minutos antes de las cinco de la tarde, hizo que mucha gente que tenía propósito de asistir a los actos de Gamonal se retrajera y que los soldados sufrieran el consiguiente remojón.

El chaparrón que caía, cesó en el mismo momento de aparecer en el campo de

Gamonal el automóvil que conducía al ministro y a los subsecretarios de Guerra y Sanidad, acompañados de las señoras de Gil Robles y Bermejillo.

El primero, acompañado del señor Fanjul, revisó en coche a todas las tropas alineadas a lo largo del terreno, mientras la banda de música entonaba el Himno Nacional, en unión de las de cornetas y tambores de otros regimientos.

Después, todas las tropas—en total más de mil soldados—realizaron diversos ejercicios y evoluciones, que gustaron mucho, apreciándose perfectamente la seguridad de los movimientos y la belleza de las evoluciones, tanto en las fuerzas de Caballería como en las de Artillería e Infantería.

Por cierto que ésta, aparte de las baterías de Burgos, practicó un vistoso ejercicio, una sección de Artillería pesada de guarnición en San Sebastián, que había destacado a nuestra ciudad dos piezas, remolcadas por camiones, de quince centímetros y medio.

Después de las seis concluyeron los ejercicios militares y a continuación se verificó el desfile de todos los regimientos que tomaron parte en éstos.

Comenzó éste, que tuvo la modalidad de realizarse en guerrilla, por el regimiento de Infantería número 30 y a seguido pasaron ante la tribuna ocupada por las autoridades las fuerzas de Intendencia, Caballería y Artillería concluyendo con las secciones automovilistas de Intendencia y Sanidad Militar.

El señor Gil Robles, terminado el desfile, llamó a la tribuna a los jefes de unidad y les felicitó efusivamente por la precisión con que realizaron los ejercicios y la marcialidad y unidad que podía apreciarse en todos y cada uno de los Cuerpos armados.

Después se retiró de la tribuna el ministro, en medio de grandes aplausos y vivas, dirigiéndose a su coche.

A AZCOITIA Y A MADRID

A las seis y media en punto, según tenía proyectado, el ministro y sus acompañantes, salían para Azcoitia, en donde pasarán unos días y los subsecretarios de la Guerra y Sanidad regresaban a la población para emprender, seguidamente, su viaje a Madrid.

## BIBLIOGRAFIA

NOCHE EN LA SELVA.— Biblioteca. Oro: 90 céntimos. Editorial Molino, Urgel, 245. Barcelona.

He aquí un autor que cultiva un género de literatura casi desconocido hasta ahora: la novela de los irracionales. Y ello no por afán de originalidad y «snobismo», sino por íntimo convencimiento de que las pasiones e instintos de nuestros hermanos inferiores, pueden dar origen a escenas tan cómicas, a situaciones tan interesantes, a conflictos tan dramáticos como entre los personajes humanos. Se necesita, claro está, conocer muy a fondo la psicología y costumbres de tan desusados protagonistas, pero el autor parece haberlos estudiado toda una vida, y el lector va descubriendo con asombro la causa de muchos actos del mundo animal que hasta ahora nadie le había explicado.

En «Noche en la selva», la obra de Reginald Campbell que nos ocupa, la acción se desarrolla entre elefantes. Hay en el rebano un «criminal», un verdadero asesino que mata por el placer de matar, y cada día se descubren nuevas agresiones que quedan siempre en el misterio. Jim Dale, el traficante y cazador de elefantes, cuyo es el rebano, aplica al descubrimiento del criminal los mismos métodos deductivos que emplearía un detective en la persecución de un delincuente humano, y el éxito corona sus esfuerzos, pero llenando de dolor.

Paralelamente a esta acción, se desarrolló una trama amorosa muy atractiva. Jim Dale, «el rey de los elefantes», tenía como divisa que «amor y trabajo no pueden ir juntos», pero la bella Pat Bell se encarga de trazar un aspa muy grande sobre tan absurda leyenda.

En resumen: una novela muy original e interesante, tras de cuya lectura quedan completados nuestros conocimientos sobre elefantes, como si se tratara del mejor libro de Historia Natural. Y más si los tales conocimientos han sido adquiridos en el «Zoo», y se limitan a establecer que tan interesantes paguidermos son unos bichos muy grandes, que se abanican con las orejas y devuelven airados los pancillos de madera, como dice un personaje de «Noche en la selva».

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

## Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Ha terminada la Vuelta al País Vasco, con el triunfo del italiano Bartali. El primer español clasificado es el campeón de Castilla. Berrendero, que ocupa el tercer puesto de la general. Ezquerro primer clasificado regional y vencedor del gran premio de la montaña.

BILBAO.— Se ha disputado la última etapa de la Vuelta al País Vasco. Los corredores partieron por la mañana de San Sebastián y llegaron a las seis y media de la tarde a Bilbao. La meta estaba situada en el circuito urbano. La organización corría a cargo de la Ciclista Bilbaína.

El circuito, horas antes de llegar los corredores, estaba completamente abarrotado de público. Se celebraron entonces diversas pruebas ciclistas. La más importante de éstas, fue ganada por Arturo Ezquerro, hermano de Federico.

A las seis y media como antes decimos, hace su aparición en el lugar de llegada, un pelotón que se disputa la victoria de la etapa en un emocionante sprint. Este grupo está integrado por los corredores Bartali, Egh, Gianello y Alvarez, unos metros más atrás, marchan Negriño, y el madrileño Berrendero.

El sprint, es interesantísimo y se resuelve al fin a favor del italiano Bartali, que consolida con esta victoria su clasificación en el primer puesto de la general y por consiguiente, conquista la gran carrera.

La clasificación de la etapa fue ésta:

- 1.º Bartali, en 8 horas, 12 minutos 51 segundos.
2.º Egh.
3.º Ezquerro.
4.º Gianello.
5.º Alvarez.

Todos ellos en el mismo tiempo. A continuación, con escasa diferencia, Negriño y Berrendero. A dos minutos del vencedor, Hevia, Cyprien, y Larrouy.

Después un pelotón integrado por Bocuada, Bovef, Cardona y Nery. Más tarde, Larrióna y más tarde aún, un pelotón integrado por Suarez, Gonzalez, Montes y Bernardo de Castro.

La clasificación general

La clasificación general, queda establecida así:
1.º Bartali, 30 horas, 9 minutos, 28 segundos.

- 2.º Gianello, con 47 segundos más.
3.º Berrendero, 30 horas, 12 minutos, 39 segundos.
4.º Ezquerro, 30 horas, 15 minutos, 3 segundos.

Gran premio de la montaña

- 1.º Ezquerro, 43 puntos.
2.º Fermín Trueba, 37.
3.º Bartali, 35.
4.º Berrendero, 35.
5.º Nery, 25.
6.º Gianello, 24.
7.º M. Trueba, 9.
8.º Montes, 9.
9.º Egh, 8.
10.º Elys, 7.

Detalles de la etapa

Los corredores partieron de San Sebastián a las 9,30 de la mañana. La salida se dio frente al Kursaal. Los corredores desfilaron por las calles de la ciudad y entraron en la carretera de Lasarte, donde se dio la salida oficial.

Tres importantes bajas

En esta última etapa, no tomaron la salida tres de los corredores clasificados en la anterior. Fueron éstos, Ricardo Montero, que por su mala clasificación estaba desmoronado, el extranjero Hargues y el vencedor de la etapa de ayer, Docacau, que al parecer, se retiró como protesta por no habersele otorgado una prima especial que al parecer tenía prometida por la organización.

Antes de la salida, corría el rumor de que el madrileño Berrendero, se iba a retirar de la carrera con motivo de la penalización que le impusieron los organizadores por una denuncia presentada por otros corredores que alegaban que el castellano no había dado la vuelta al llegar a Bayona. Berrendero, que insistió y hasta demuestra que dio esa vuelta, pensó retirarse de la carrera, pero el marqués a cuyo equipo pertenece el campeón de Castilla, resolvió estas diferencias y consiguió que el popular corredor no abandonase la prueba, en la que tan magníficamente está clasificado.

Las cuevas de la etapa

La etapa de ayer, tenía dos cuevas importantes. Una de ellas era la de Vidarte, a la salida de San Sebastián, y otra la de Soyube, 60 kilómetros antes de la meta. En la primera escalada, logró coronar en el primer puesto Bartali, seguido de Ezquerro, Trueba, Berrendero, Montes, Egh, Castro y Escorticatti. La segunda cueva la coronó en primer lugar, el madrileño Berrendero, seguido de Ezquerro, Fermín Trueba, Bartali, Gianello, Nery, M. Trueba, Goyenaga y Egh.

La característica de la etapa de ayer, ha sido el intensísimo calor que en muchos momentos ha agotado a los corredores. No obstante, la prueba ha sido bastante movida, produciéndose

CRONICA JUDICIAL

El matador de "La Venus de Valencia", en el banquillo

El fiscal pide una pena de 37 años.—La defensa considera al procesado como un debil mental y solicita menor pena

En la sentencia se le condena a 31 años

Esta mañana se ha visto ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa seguida contra Juan Arce, como autor de un hecho que produjo profunda impresión en la ciudad hace cosa de quince días.

El anuncio de la vista ha despertado gran curiosidad ya que el protagonista es persona conocida en Burgos.

Antecedentes

El suceso es conocido hasta en sus menores detalles. En la madrugada del día 24 del pasado mes de Julio, Juan Arce Maestro, mayor de edad, hizo varios disparos de arma contra una pareja que se hallaba bailando en el cabaret "Kursaal Novedades", formada por la artista Carmen Jimeno Presencia y el industrial Esteban de la Fuente Garcaí.

Cuando en el cargador quedaba una sola cartacha volvió el arma y Juan Arce se produjo algunas lesiones de poca importancia.

A causa de los primeros disparos murió, casi instantáneamente, Carmen Jimeno, a quien se conocía por la "Venus de Valencia" y a los cuatro días Esteban de la Fuente.

El Ministerio fiscal reconoce que los hechos constituyen dos delitos de asesinato calificado por la alevosía y otro de tenencia ilícita de armas de fuego.

Aplica la circunstancia atenuante de embriaguez y entiende que procede imponer al procesado la pena de 17 años cuatro meses y un día de reclusión mayor por cada uno de los delitos de asesinato y tres años de prisión menor por el de tenencia ilícita de arma de fuego.

Por responsabilidad civil pide al procesado una indemnización de diez mil pesetas a los herederos de cada una de las víctimas.

Se constituye la sala. A las once de la mañana se constituye la sala bajo la presidencia de don Celestino Valfredo, asistido de los magistrados don Dionisio Fernández y don Eduardo Ibáñez. Actúa de fiscal el señor Ferrnaba y de defensor al procesado el letrado don Amancio Biano.

De secretario actúa don Antonio María Mena. Cuando se da la voz de Audiencia Pública entra en la Sala una enorme cantidad de público que pacientemente formaba cola desde mucho antes de comenzar el acto.

En la calle quedan sin poder entrar numerosas personas contenidas por fuerzas de seguridad.

Declara el procesado. Se levanta el procesado Juan Arce Maestro que aún presenta en la cabeza las señales que se produjo al intentar suicidarse una vez consumado el hecho en la noche de autos.

Juan Arce aparece tranquilo. Le han quitado las esposas. El fiscal le invita a que relate lo sucedido en la noche de autos y comienza diciendo que conoció a Carmen Jimeno desde el once o el doce del pasado mes de Julio.

la Fuente llegó al "Kursaal" después de hacerlo Juan y que unos momentos más tarde "La Venus de Valencia" le preguntó si se hallaba ya en el salón Esteban.

Se extiende en algunos detalles, que el fiscal puntualiza hasta el extremo de comprobar que desde el lugar donde se hallaba el procesado distinguía perfectamente a las personas que acompañaban a Carmen y si ésta bailaba o no.

Dice el camarero que apenas se dio cuenta de lo sucedido por la rapidez con que se desarrolló el suceso. Afirma que el disparo se produjo a una distancia acaso no superior a un metro y que oyó claramente cuatro detonaciones.

Dice también que en la forma en que se encontraba la pareja cuando recibió los disparos de Juan, era imposible que intentara medio alguno de defensa.

Igualmente afirma que Juan no era objeto de ninguna preferencia por parte de la artista muerta.

También recuerda que cuando el procesado volvió por segunda vez al "Kursaal", le pagó cinco duros que le adeudaba, pero dice también que aunque no se lo hubiera pagado no le hubiera impedido la salida del local.

Se presenta después en estrados Benedito Campo, guardia de Seguridad que se hallaba de servicio en la puerta del "cabaret" el día del suceso.

Benedito vio salir al procesado sobre las tres menos veinte de la mañana, sin advertir en él ni nerviosismo ni señales de hallarse bebido.

Recuerda perfectamente que tanto a él como a su compañero les dijo el procesado: "Hasta mañana".

Depone después Domingo de la Cruz, también guardia de Seguridad, compañero de servicio del anterior, cuya declaración se ajusta a los mismos términos que la de Benedito.

Comparece después Julián del Solar, propietario del "cabaret", quien dice ignorar el grado de amistad que existía entre la artista muerta y el matador.

Lo único que recuerda de lo sucedido en la madrugada del 24 de Julio, es que cuando bajó con varias personas aquella noche y cuando vio salir de retrete a Juan, lo hacía armado de una pistola.

Después depone el portero del "Kursaal", José Herrero, que insiste en algunos puntos ya conocidos, añadiendo que el procesado estaba aquella noche un poco excitado y que los disparos los hizo a cuarenta centímetros de distancia.

Otro de los testigos es Ceferino Rodríguez, también camarero del "Kursaal", que no aporta ningún dato de interés.

Después entra en la Sala Luis García, que estuvo la noche de autos con Esteban unos momentos antes de ser agredido por el procesado.

Dice que en el palco se hallaban acompañados de Carmen, y que cuando entró en el Juan mandó salir de "La Venus de Valencia", y que ésta se negó repetidas veces, hasta el punto de bailar con diferentes personas antes de hacerlo con Esteban.

Por último, comparecen Luisa Arroyo y Estelita San Miguel, quienes recuerdan que hace algún tiempo entraron en su casa en actitud violenta Juan Arce y Esteban de la Fuente, que el primero sacó una pistola con la que amenazó a Esteban y que ellas se vieron obligadas a desdiseñar al que hoy se sienta en el banquillo.

Prueba testifical

Comienza esta prueba con la declaración de María Presencia Noguera, madre de la artista muerta.

Aparece entubada y florosa y en el público se hace un silencio profundo. La madre de "La Venus de Valencia" dice al fiscal que al procesado le conoció unos días antes de producirse el hecho y que con él tuvo en aquellos días muy poca amistad.

Recuerda que el viernes antes de la noche de autos, el procesado quiso entrar a viva fuerza al camerino en donde su hija se vestía y la dependienta del "Kursaal" tuvo que intervenir para echarle a la calle.

Seguidamente relata lo sucedido antes de la muerte de Carmen aportando como única novedad que cuando salieron de Fuentes Blancas, ocupando un taxímetro, ignoraba si se dirigía a Patencia.

Las preguntas del fiscal quieren conocer lo sucedido en la madrugada del 24 de Julio, y María Presencia dice que ese día no vio al procesado hasta las dos de la madrugada, y que cuando su hija advirtió la presencia del procesado dijo a su madre: "Ya viene el palmo de Juan, queriendo decir con esto que sólo pretendía alternar con ella".

Después agrega que cuando Juan le dijo que quería a su hija, ella se replica con un "¡epípete!" el tiempo que desagrado mucho a aquél, y fue entonces cuando abandonó unos momentos el "cabaret" entrando en el "water" y volviendo después armado con una pistola.

Añade, a nuevas preguntas, que antes de matarla, su hija Carmen bailó con dos personas recordando perfectamente que la última era Esteban de la Fuente.

También dice que durante el viaje a Patencia, no vio a Juan la pistola, pero sí recuerda haberle oído decir que cuando le quitaban alguna pistola enseguida se apañaba para comprar otra.

La defensa inicia un interrogatorio y se produce un ligero incidente cuando quiere puntualizar a la madre de Carmen es viuda o si halla separada del marido.

La presidencia dice a la testigo que no conteste y la defensa renuncia a hacer nuevas preguntas.

Seguidamente comparece Mariano Avala, camarero del "cabaret", que expresa que el día de autos Esteban de

pliego de conclusiones que formula la defensa, en el que aparece en parte conforme con la calificación fiscal, pero entendiéndose que su patrocinado es un oligofrénico y que obró bajo la influencia de su enfermedad y del estado de embriaguez pleno y fortuito. Niega la alevosía y admite el trastorno mental transitorio de Juan, entendiéndose que procede la absolución de su patrocinado y en su defecto, se le apliquen ocho años y un día por cada uno de los delitos de que le considera autor, más tres años de prisión menor por tenencia ilícita de armas.

El informe del fiscal

Seguidamente informa el representante del Ministerio público y en un trillante y breve discurso, defiende sus conclusiones que, como decíamos antes, mantiene íntegramente.

A las dos menos cuarto de la tarde, se suspende la vista, para continuarla esta tarde a las cuatro y media.

Sesión de la tarde

A las cuatro y quince minutos de la tarde, se reanuda la sesión con la misma animación que la mañana.

El público, forma largas filas a la puerta del palacio de justicia, dándose el caso de que muchas señoras, se hallan en las filas de curiosos, desde las siete de la mañana.

El informe de la defensa

A los pocos momentos de comenzar la vista, hace uso de la palabra el letrado defensor.

En un informe brillante, defiende sus conclusiones el señor Blanco.

Se hace eco del informe pericial y en consecuencia pide la reclusión del procesado en un manicomio de donde no podría salir hasta que la sala lo ordene.

Hace una distinción entre homicidio y asesinato y entiende que es de apreciar un doble homicidio, en atención y a las afecciones calificadas que aludía en su escrito, procede imponer al procesado ocho años y un día de prisión mayor por cada uno de los delitos, más tres años de prisión menor por tenencia de armas.

En el caso de apreciar dos asesinatos, solicita una pena de doce años y once meses por cada uno, más la pena por tenencia de armas.

El informe ha durado cuarenta y cinco minutos.

A las cinco de la tarde, se retira el Tribunal a deliberar.

La sentencia

Después de una deliberación que ha durado cuarenta y cinco minutos, se constituye de nuevo la sala y se da lectura a la sentencia.

Según ésta, se condena al procesado Juan Arce, a la pena de 14 años de reclusión menor por cada uno de los asesinatos y tres años de prisión menor por tenencia ilícita de armas, indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de cada una de las víctimas e inhabilitación durante el tiempo de la condena.

SENTENCIA POR LESIONES GRAVES

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, que se ha seguido contra Casimiro García Casado, vecino de dicha villa, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de un año seis meses de prisión menor, a las accesorias correspondientes, pago de costas y a que indemnice a Benedita Arrontes la cantidad de 750 pesetas.

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantés, seguido contra Francisco Rubio Cubero, sobre tenencia ilícita de armas.

Mañana, día 13, se cumple el primer aniversario de la muerte del malogrado Don Gonzalo de Borbón y Battemberg, Q. G. H. En sufragio de su alma se celebrará, a las doce, una misa con responso, en la capilla del Santo Cristo, de la Catedral.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antiveneéreo. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. Almirante Bonifaz, 13, 1.º

JESUS ARNAIZ. Dentista. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 12, 2.º

MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

S. BRAVO OLALLA. Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingo SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2198

Antonio Díez García. MEDICO DENTISTA. RAYOS X. CONSULTA DE P. DE PRIM, 23. 10 a 2 y de 4 a 7. Teléfono 1409

José Carazo Calleja. DEL INSTITUTO RUBIO. Partos y Ginecología. Diafermia. Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 h 2 a 4. Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

F. Urraca. OCULISTA. del Hospital de Barrantes. Iain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311. Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN. Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco. Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

Oposiciones a Policía. Edad de 21 a 35 años. Numerosas plazas. Instancias 30 días. Infórmese en la ACADEMIA COMERCIAL. San Juan, 41.--BURGOS. TOROS EN BILBAO. Agosto 1935. Combinaciones insuperables de toros y toreros. Día 18 - 6 Pablo Romeros.--Barrera, Armillita, La Serna. 19.-8 Villamartas.--Barrera, M. Bienvenida, Ortega, La Serna. 20.-6 Saltillos.--Armillita, M. Bienvenida, Ortega. 23.-6 Domecq.--Barrera, Armillita, Ortega. 25.-6 Conde de la Corte.--M. Bienvenida, Nonin, La Serna

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El alto comisario

El alto comisario de España en Marruecos ha marchado a Baños de Montemayor con el fin de conferenciar con el señor Lerroux.

A fin de semana marchará a Tetuán para acompañar al Jallifa en su viaje a Málaga.

### Por primera vez se disputa una carrera ciclista entre señoritas

Organizada por el Club Ciclista de Chamartín de la Rosa, se ha celebrado en la carretera del Pardo, una espectacular carrera ciclista reservada para señoritas; era la primera vez que se ofrecía este espectáculo, pues si bien desde hace tiempo existe una sección femenina de ciclismo en el Club organizador de la carrera, no se había llegado todavía a organizar ninguna competición pública entre ellas.

En la inscripción figuraban nueve bellísimas muchachas. El recorrido constaba de 14,400 kilómetros, tomando la salida a las 10 y 15 minutos de la carretera del Pardo, para llegar hasta el 4,400 y realizar tres veces este mismo trayecto.

La expectación que la prueba había despertado, extraordinario público masculino y femenino, en el lugar de la competición. Esta aglomeración de espectadores y la multitudinaria asistencia de la carretera elegida para escenario de la prueba, dió lugar a que se produjeran con frecuencia, incidentes y a que el espectáculo no fuera todo lo brillante que se podía esperar.

Las muchachas partieron poco después de las diez de la mañana. Pronto se dividió el grupo y al iniciar por primera vez el regreso al punto de partida, después de llegar al kilómetro 4,400, iban casi todas las muchachas separadas unas de otras. Con cada corredora marchaba un compacto grupo de ciclistas y esto impedía totalmente apreciar las características de la contienda, al mismo tiempo que producía obstrucciones peligrosísimas en la estrecha carretera donde se celebraba la competición.

Este defecto de organización llegó al máximo, cuando, al final de la carrera, disputándose la victoria al sprint entre varias muchachas, surgió un vehículo que a toda costa quiso estacionarse en la meta y contra el que se estrellaron un grupo de ciclistas y dos de las muchachas que participaban en la prueba. El accidente, por fortuna, no fue más que aparatoso únicamente la señorita Angelita Cano sufrió febriles rozaduras en una mano.

### Noticia desmentida

En la embajada de Portugal han facilitado una nota diciendo que las noticias publicadas sobre la división de algunas colonias portuguesas carecen en absoluto de fundamento.

### El Sr. Portela Valladares facilita noticias a los informadores

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde y les dió que no tenía más noticias que las ya conocidas por la Prensa. Como ustedes saben—agregó— en Pamplona se ha cometido un importante robo y la Dirección general de Seguridad trabaja activamente y ya se ha puesto al habla con la policía extranjera, pues parece que el hecho tiene carácter internacional, a juzgar por determinados indicios.

### Unos ladrones penetran en la Catedral de Pamplona y se llevan el tesoro, valorado en varios millones.—Parece que la policía tiene una pista para descubrir a los autores.—Varios sucesos en provincias.—Las noticias políticas no acusan novedad.

Los agentes persiguen a los autores. Se precisa que cuando se tienen como en este caso alhajas de gran valor, se ponga más cuidado en su custodia para evitar robos como el citado.

Añadió que el gobernador civil de Sevilla ha impuesto 5.000 pesetas de multa a la directiva de Falange Española, por el crimen cometido el sábado, sin perjuicio de que continúen las pesquisas para detener a los autores.

La multa se hará extensiva a los que están inscritos en el Circulo, en el cual se fraguó el crimen.

No puede haber diferencias para nadie y hay que castigar estos hechos vengan de donde vengan.

Para imponer los castigos están las autoridades y no se puede consentir que personas que se llaman de orden alteren éste.

—¿Conoce usted lo que en un mitin celebrado ayer dió don Eduardo Ortega y Gasset, sobre los malos tratos que se dan en Asturias a los detenidos?

—Eso no es verdad, y si lo ha dicho tendrá que probarlo, pues las autoridades tienen órdenes para que los detenidos se les trate como es debido.

### PROVINCIAS

#### Un ciclista arrollado por un automóvil

PAMPLONA.— Cuando el chófer Julio Eugui conducía su automóvil cerca de Pamplona, marchando con dirección a la montaña de Burguete, le salió al paso un ciclista que fue arrollado por el coche de un modo aparatoso.

Seguidamente fué conducida la víctima a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia se limitaron a certificar su defunción.

El ciclista se llamaba José Goñi, de diez y siete años.

#### Un voto de desconfianza a la directiva del Donostia

SAN SEBASTIAN.— En una de las salas del Gran Casino se ha celebrado la anunciada asamblea del Donostia a la que asistieron la mayoría de los socios. Después de leídas las memorias del año, fué presentado un voto de censura para la directiva del Club. El voto fué aprobado por gran mayoría y como consecuencia los directivos presentaron en el acto la dimisión.

Se nombró entonces una comisión que preside el doctor Gastaminta y que llevará a otra asamblea que ha de celebrarse el domingo, la nueva candidatura.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRUEBE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID

### LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
24 293	Palma de Mallorca, Barcelona, Gijón	120 000
22 344	Barcelona, Oviedo, Zaragoza	65 000
6 130	Palafuigell, Murcia, Granada, Valencia	30 000
21 867	Oviedo	20 000
Premiados con 2.000 pesetas		
10.651	— 33 594 — 13 004 — 4.749 — 5 321	
15 187	— 11 635 — 15 548 — 10 188 — 26 677	

El déficit actual del Donostia se eleva a 10.000 pesetas.

#### La "Semana Grande" en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.— El domingo ha dado comienzo la "Semana Grande". Con dicho motivo tuvo lugar la celebración de la fiesta de la flor, realizándose una bonita recaudación. Diversas personalidades políticas enviaron sus donativos a las mesas en que estaban instaladas damas postulantes.

Numerosas y bellísimas señoritas recorrieron calles y paseos aboradando a los transeúntes, para colocarles flores.

#### El ministro de Marina pisa el domingo en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.— El ministro de Marina, señor Royo Villanova, ha llegado en la noche del sábado, se hospeda en casa de su hermano don Ricardo.

Por la tarde asistió a la primera corrida de abono, acompañado por el gobernador civil señor Muga y el alcalde de la ciudad, señor Martínez Ubago.

#### Un bañista sufre un colapso

SAN SEBASTIAN.— El bañista Antonio Orcaiztegui, de treinta y un años, empleado del municipio, cuando se bañaba en la playa sufrió un colapso.

Varias personas lo condujeron a la casa de socorro, falleciendo momentos antes de llegar.

#### Colonias interrumpidas por el sarampión

VERGA.— Han regresado las Colonias escolares, que procedentes de Barcelona veranean aquí, a causa de haberse declarado numerosos casos de sarampión entre los niños veraneantes.

#### Otras noticias de Cataluña

BARCELONA.— El joven de 23 años Jaime Hoces ha intentado poner fin a su vida produciéndose varios cortes en el cuello con una navaja barbera. Las causas han sido la negativa de la joven Josefa Giménez a contraer matrimonio con Jaime quien estaba locamente enamorado de la joven.

—Ha sido detenido un individuo que al parecer ha tenido intervención directa en el tiro de que resultó muerto don Manuel Alós. Por el momento se ignoran otros detalles, pues la policía está practicando distintos servicios de cu-

Con la angustia que es de suponer, el sacristán se dirigió a la sacristía, donde se hallaba ya el señor cura párroco, al que dió cuenta de lo que acontecía. El párroco, sin querer dar crédito a lo que estaba oyendo, se dirigió a la capilla de las Navas, lugar donde se hallaba el tesoro, comprobando que eran ciertas las aseveraciones del sacristán.

—Sin pérdida de tiempo dió cuenta de lo sucedido a la Policía y a las autoridades judiciales, que rápidamente se personaron en el templo para realizar una inspección ocular y enterarse al detalle de la forma y de la cuantía del robo.

La noticia, que cundió rápidamente por toda la ciudad, consternó a sus habitantes, que en masa acudieron al templo y sus alrededores para enterarse de lo sucedido.

#### La forma en que sin duda fué realizado el robo

PAMPLONA.— Como había observado el sacristán, el juez y la Policía comprobaron que los barrotes de una ventana que da al campo habían sido aserrados y doblados. Evidentemente por allí habían penetrado los ladrones. Hecha una inspección por la parte de fuera, esto es, por la parte del campo al que da la ventana, se pudo observar que había huellas de numerosas pisadas y dos hoyos simétricos, que delataban los pies de una escalera de mano que seguramente utilizaron los ladrones. En el alfeizar de la ventana se veían minúsculos montoncitos de serrín metálico, correspondiente al aserrado de las barras de hierro.

Al pie de la ventana, y en el suelo aparecían también los trozos de hierro cortados. Se hizo una requisa detenida en las vitrinas donde se guardaba el tesoro. Como hacemos constar más arriba, en ellas no había señales de violencia. Las cerraduras se hallaban intactas, así como las cristaleras. Las primeras estaban corridas, sin duda en la misma forma en que las dejaron el día anterior.

#### Obsequios al Gobierno

SAN SEBASTIAN.— Con motivo del Consejo de ministros del miércoles los concejales radicales obsequiarán con un banquete al señor Lerroux, el Ayuntamiento con otro al Gobierno en el monte Igueldu y la Diputación con una cena.

#### Agresión y suicidio

BILBAO.— En Santa María de Sama Isidro y Andrés Cavaquintia, rñieron por cuestión de toros.

El primero disparó tres tiros sobre Andrés hiriénole de gravedad. Después se disparó Isidro un tiro en la cabeza quedando muerto.

#### Importante robo

ALMERIA.— Cuando regresó a su domicilio el rico hacendado don Luis Cantón se encontró con que unos ladrones le habían robado alhajas por valor de 60.000 pesetas, y 2.000 en billetes.

#### Noticias del Ferrol

FERROL.— Procedente de la Coruña, llegó el señor Salmón, quien visitó los arsenales y el certamen de Galicia.

—En el monte de Cerdeira, ha aparecido muerto de insolación el anciano Casimiro Beceiro.

—El mar alto, a la playa el cagáver del niño Angel Ortega, que había isido arrojado por una ola.

—Unos ladrones penetraron en una iglesia del pueblo de Villar, llevándose algunas alhajas y el dinero que había en los cepillos.

#### Cómo fue descubierto el robo en la Catedral de Pamplona

PAMPLONA.— Próximamente a las seis de la mañana el sacristán de la Catedral abrió el templo para que pudieran entrar los fieles que acudían a oír la primera misa, que se celebraba a las seis y media. Mientras comenzaban a llegar algunas personas el sacristán hizo una requisa en la iglesia, observando como natural asombro que una ventana que da al campo tenía los barrotes aserrados y doblados. Al pie de la ventana se notaban huellas de pisadas. Siguiendo aquellas huellas el sacristán llegó hasta el lugar donde se guardaba el tesoro perteneciente a la catedral.

En la vitrina no se notaban señales de violencia; pero a través de las cristaleras se advertía claramente que la mayoría de las alhajas del citado tesoro ya no estaban allí.

Se buscaron las llaves y fueron rápidamente encontradas en el mismo armario donde habitualmente se guardaban. El cajón se hallaba también cerrado, sin estar corridas las cerraduras.

De las deducciones que se hicieron después de la detenida inspección ocular parecen sacarse las siguientes conclusiones:

Que los ladrones conocían perfectamente el lugar donde iban a dar el golpe y el sitio donde se guardaban las llaves de la vitrina del tesoro. Que estaban al tanto de la vigilancia que dentro del templo se ejercía durante la noche, y de que ésta era muy posca y posiblemente ninguna. Que las llaves del tesoro quedaban siempre en el cajón de un armario que regularmente no se cerraba siquiera.

Conocedores los ladrones de todos estos detalles, debieron elegir las horas de la madrugada para realizar el escape, seguros de ser rápidos y tener tiempo más que suficiente para poder huir antes de que el delito fuera descubierto, que lo sería lo más temprano después de las seis de la mañana.

¿Quién pudo prestar tan precisos detalles a los ladrones? Sin duda alguna que estaba muy al tanto de ellos. Por lo tanto, es casi seguro, así lo suponen las autoridades fundadamente, que los ladrones debieron tener algún cómplice que conociera las costumbres y los secretos de la Catedral.

### El mar de Castilla

baña tus playas del Sardinero; envía a veranear a tu familia a ellas, lo pasará admirablemente, con tranquilidad y con más economía que en otros puertos.



PLAZA MAYOR, NUM. 18 (Entrada: Carnicerías, 2) Teléfono 1266

### Madrid - Burgos - Vitoria - San Sebastián - Irún

#### Mahor Exprés

Servicio diario rápido y seguro  
Con water, bar y refrigeración.  
Unico servicio oficialmente autorizado.

Informes y billetes:  
Continental Auto S. A. Plaza de Prim. Teléfono, 1.646.  
En Madrid: Francisco Giner número 15. Teléfono, 42.891.

### TRILLOS

de discos montados en cojinetes de bronce.

### AVENTADORAS

con o sin motor.

RESULTADO garantizado por la alta calidad.  
PRECIO el más reducido por adquirirse en grandes partidas.  
LE INTERESA SU COMPRA EN

### Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

### Viajantes y representantes

precio para todos los asuntos de mi industria.  
Proposiciones detalladas, sólo por escrito. Imprescindible buenas referencias.

### IGNACIO PALACIOS

Coloniales — Vinos — Licores — Concesionario: FORD Y FIRESTONE

AVANCE

### BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 12		ANTERIOR	DIA 12
Interior	78'65	78'60	Banco de España.	67'00	612'00
Exterior	98'50	00'00	Hipotecario	30'00	305'00
Amortizable 4%	98'25	00'00	Hispano Americano	120'07	197'00
— 5% antiguo.	100'25	00'00	Español de Crédito	244'00	244'00
— 5% 1917	97'60	100'00	Central	89'00	100'00
— 1926	100'21	00'00	Río de la Plata	7'00	00'00
— 1927 con imp.	99'75	99'50	Ferrocarril del Norte	27'00	00'00
— 1927 libre	100'61	100'61	Idem Idem Obligaciones	59'19	00'10
Ferrovioario	100'00	100'00	Idem M. Z. A.	176'00	190'00
Cédulas hipotecarias 4%	95'00	95'00	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	101'90	102'00	1.ª hipoteca	235'00	000'00
— 6%	108'60	109'00	Allcantes, Obligaciones	243'75	000'00
Franco franceses.	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50	00'00
— suizos	237'62	237'62	Idem ordinarias	39'00	00'00
— belgas	124'01	124'00	Tabacaleras	255'00	256'00
Libras	36'40	36'41	Años Hornos	81'00	00'00
Dólares	7'33	7'33	Duro Felguera	41'00	00'00
Liras	60'5	60'15	Telefónica Nacional	113'50	113'25

### Convocatoria a Policía

Gaceta 4 Agosto salió la convocatoria de Policía y programa Instancias hasta el 4 de Septiembre

### INTERNADO

### Instituto Cristóbal Colón

Teléfono 1589

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El exceso de original nos obliga a retirar de este número noticias e informaciones que aparecerán mañana.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas. LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Oficiosamente se sabe que el ministro de la Gobernación ha levantado la multa que el gobernador impuso días pasados al alcalde y al primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

El Odonólogo

señor Ruiz de Temino, suspende la consulta hasta el día 20.

CONAC

Tres Perlas Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

En el Gobierno civil se han recibido oficios de los alcaldes de Vadocondes, Castrillo de la Reina y Torrelara dando cuenta de que las tormentas que descargaron días pasados sobre aquellos términos municipales han destruido el viñedo, hortalizas y sembrados.

Solamente en Vadocondes se hacen ascender las pérdidas a 500.000 pesetas.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.-Sanz Pastor, 4.

ANIS LAS CADENAS

A todo el mundo le sirve de mucha salud y agrado Y aseguran que es preciso Para vivir encantado Beber el famoso vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta. (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercerc.

TALLERES DE CERRAJERIA MECANICA Y AJUSTAJE DE VIUDA DE LOZANO

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 850 kilos de sardinas, 80 de besugos, 40 de pescadillas, 60 de anchoas y 40 de peces de río.

A BILBAO el día 18 12'50 pesetas ida y vuelta GRAN CORRIDA Casa Méndez Almirante Bonifaz, 15 Teléfono 1275

Faustino Sualdea

participa a los burgaleses en general y en especial a la numerosa clientela adquirida con ocasión de las pasadas fiestas, en que estuvo instalada en las baracas, que la

Churrería Madrileña

con sus exquisitos buñuelos y ricos churros, ha quedado establecida en

San Juan, 23

Arnedillo

Fonda Moral (El Burgalés) Automóviles a los trenes correos Cahorra y Soria.

A Santander Día 15

Coche seguro y cómodo. Viajeros asegurados.

14 pesetas ida y vuelta

Inscripciones: CASA ARCE PLAZA MAYOR, 41

Traspaso estupendo negocio

el parque de recreo "La Bombilla" con el bar, cantina, frontón, juego de bolos, kiosco, bodega y todos los enseres, así como todos los servicios y locales y casa vivienda, por tener que hacer un viaje a México, en donde he residido durante varios años, con objeto de resolver asuntos comerciales. También vendo dos perros perdigueros de caza, superiores.

Para tratar, en la misma, Carretera Madrid, número 18, Burgos.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

CAZAA

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, pone en conocimiento de sus asociados y aficionados en general, que con arreglo a la nueva ley de veda aprobada recientemente, desde el día 15 de Agosto podrán cazarse las codornices tortolas y palomas torcazes, en las provincias que constituyen la zona tercera en la que está comprendida la de Burgos.

GOBIERNO CIVIL

Circular

El excelentísimo señor subsecretario de Agricultura, en telegrama de fecha 10 del actual, me dice lo siguiente:

"Inverso de V. E. comunique a Sindicatos de Policía rural, representativos de las Comunidades de Labradores que existan en esta provincia, que han de remitir urgentemente a este ministerio y al de Hacienda, respectivamente, datos a que se refiere O. M. de Hacienda, fecha 3 del actual, "Gaceta" del 6, página 1.193, relativa a Cajas Especiales bases 4 y 5 artículo segundo y base 2 artículo 3, Ley Restrictiva".

Lo que se anuncia para conocimiento de referidos Sindicatos y su pronto cumplimiento. Burgos 12 de Agosto de 1935.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 • VITORIA • Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaibál Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Instrucción Pública

La Gaceta de ayer publica el número de plazas que han de proveerse en cada provincia en el cursillo especial de ingreso en el Magisterio Nacional, así como la composición de los Tribunales.

A esta provincia corresponden 21 plazas de maestros y 24 de maestras.

El Tribunal estará constituido por el presidente don José I. González Jauregui, profesor, y los vocales doña Asunción de los Mozos inspectora y doña Eugenia Jorge Martínez, maestra.

Suplentes doña Julia Alegria Corral, don Agustín Díez Pérez y don Federico Yudego Aiba.

Ecos de sociedad

La familia del oficial del Ejército don Manuel de la Calle Pérez (q. e. p. d.), fallecido el 6 del corriente, nos ruega que desde estas columnas testimoniamos su gratitud a cuantas personas se interesaron por el estado de dicho señor y asistieron a su entierro.

Esta tarde ha llegado a Burgos procedente de Aranda de Duero el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco.

Descansó aquí unos momentos y continuó su viaje a Bilbao con varios amigos.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

Junta provincial de Contratación de Trigos

Sección Agronómica

Circular

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y comerciantes de trigo de esta provincia, que está en vigor lo legislado hasta hoy respecto a la contratación de trigos aplicable a la cosecha que en la actualidad se esta recolectando debiendo por tanto todos aquellos cosecheros o tenedores del cereal ofrecerlo para su venta a la Junta Comarcal correspondiente, la que seguirá interviniendo en todas las operaciones y para lo cual se han dado las ordenes oportunas para que abra los libros de ofertas correspondientes a la cosecha del año 1935, siguiendo la misma tramitación para las operaciones como durante la campaña próxima pasada.

Por lo expuesto y al objeto de que no se incurran en sanciones que dispone el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 2 de Julio último, inserto en la "Gaceta" del día 3 y en el "Boletín Oficial" del día 9, que son el decurso del cereal con pérdida del mismo, más una multa igual al valor del trigo, sin que se pueda recurrir en alzada contra la misma: advierto a todos no se puede circular sin la correspondiente guía de compraventa, o con ella, una vez que haya caducado, puesto que no tiene valor más que para tres fechas, esperando de la cordura de los agricultores, tenedores, rentistas y comerciantes, no han de poner a esta Presidencia en la situación de imponer tales sanciones por incumplimiento de lo legislado.

Por tanto, ruego a todos los alcaldes den a conocer por medio de pregones y anuncios a todos los vecinos de su demarcación, lo ordenado en la presente circular, colocando además un ejemplar del "Boletín Oficial" en el tablon de anuncios correspondiente, para que nadie pueda alegar ignorancia.

Burgos 12 de Agosto de 1935.—El presidente, Eulenio Olmedo.

A San Sebastián los días 15 y 16

Salida de Burgos a las cinco de la mañana del día 15.

Precio: 19 pesetas

Inscripciones: CASA MARCOS (FERRETERIA) Calle de Santander, núm. 10

Casa CAMARERO Tejidos

Grandes surtidos en mantelerías, desde 5 pesetas

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Burgaleses !!

La antigua churrería de Santiago Sardon sigue haciendo la flor de los auténticos churros madrileños y las ricas patatas fritas.

Plazas de la Libertad y de la República. (CORREOS VIEJO)

TALLER OFICIAL PHILIPS REPARACION DE APARATOS DE RADIO de TODAS LAS MARCAS

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MARANA

Nuestra Señora, Refugio de los Pescadores, Hipólito, Casiano, Elena, Máximo.

CUSTOM

ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—Mañana, martes, día 13 a las ocho de la mañana, será la misa de comunión para todas las asociadas.

SAN LESMES.—Novena a San Roque.

A las siete y media, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

SAN GIL.—Novena en honor del Glorioso San Roque.

Por la mañana, a las ocho, misa y durante ella, rosario y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos del Santo.

CARMEN.—Novena del 8 al 16, en honor del Glorioso San Roque, (abodo de la peste).

Todas las tardes, a las siete y media, rosario, novena de San Roque y adoración de la reliquia del Santo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Declarando vedado de caza a favor de la Junta Administrativa de San Martín de Losa, el monte denominado "Escabroso", sito en el término municipal de San Martín de Losa.

Mancomunidad Sanitaria Provincial.—Circular disponiendo que los Ayuntamientos que no hayan ingresado las cantidades a los haberes de sus sanitarios dentro de los cinco primeros días del mes actual, quedan obligados a remitir, por duplicado, un informe explicativo de las causas que les hayan impedido el ingreso de las cantidades referidas.

Sección Agronómica de Burgos.—Advertiendo a los presidentes de las Juntas comarcales la necesidad de imponerse un nuevo sacrificio para la realización del servicio de retirada de trigos.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ignacio González González, de Burgos, 4 días, Casa de Caridad.

María Luisa Pérez Fernández, de San Martín de las Ollas, 4 años, Hospital provincial.

Enrta Andrés Vega, de Burgos, 1 año, Santa Cruz 9.

María García Lara, de Burgos, 70 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS

Rufino Arconada Murga, Luisa González Santa María, Lorenzo Saiz y Sáez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 687,3.

A las seis de la tarde, 685,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 25,2. Mínima sombra, 19,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, "Paso a la juventud".

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. CIBROS.—PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones Conversiones

Suscripciones a empréstitos Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente

Modernísimo método para el rizado de puntas.

Todo ello sin electricidad sobre la cabeza

Precio desde 10 pesetas

San Pablo, 14 (planta baja)

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y piratería

efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Caja de Ahorro Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias . . . . . el 3 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de seis meses . . . el 3'60 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año . . . . . el 4 por 100 » »

En cuentas corrientes a la vista . . . . . el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 . . . . . 17.265.748'02 pesetas

En 30 de Junio de 1935 . . . . . 18.513.042'63 » »

Anuncios económicos

TARIFA

Quilómetros recorridos, 25 céntimos. Cada página más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Paseo Flora, 12, primero.

ARRIENDOS

TOMARIA en arriendo local 250 metros cuadrados mínimo, dentro capital. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDA local en calle céntrica, con estanterías y mostradores. Razón, esta Administración.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

AUTOMOVILES

COCHE «Plymouth», en buen estado, se vende. En Garage Saturnino Cuevas Madrid, 37.

COLOCACIONES

SE NECESITAN pantaloneras, trabajo el año en «El Caño Gordo».

SE NECESITAN agentes productores, seguros generales, gran porvenir. Informes, Misael Páez, Delegación Miran da de Ebro, Oficinas Nueva, 26.

NECESITASE muchacha. Santander 3, centro.

NINERA se necesita en el Hotel Moderno. Mercado, 2.

SE NECESITAN oficiales de modista, bien impuestos en el oficio, espléndidamente retribuidas. Regent, Libertad 9

NECESITO agentes en capital y pueblos provincia. Seguros de Incendios. Dirigirse, Puebla, 40, Gerardo Gutiérrez.

ASISTENTA joven se necesita. En Fernán González, número 37, duplicado, primero, derecha.

SE NECESITA muchacha para almacén de vinos, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, almacén de vinos y frutas de Secundino Perea. Burgos.

MOLINERO mecánico electricista, se ofrece. Para tratar, Florencio de la Hera, en Villadiego.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría. Alhucemas, 10, Barriada Militar.

AMA de cría, se necesita, para Bilbao. Razón, «Villa Teodora», en La Castellana, Burgos.

PERDIDAS

PERDIDA maleta en la carretera Burgos-Covarrubias. Gratificarse entrega en Parador del Siglo, calle Pablo Iglesias.

PERDIDA velo de tul, por el Espolón. Se gratificará entrega, Progreso, 11, duplicado, tercero.

EXTRAIVIO de 25 pesetas a una pobre obrera recién salida del Hospital. Se agradecerá entrega a (Marín Peña, Procurador, 7, primero (San Pedro de la Fuente).

TRASPASOS

POR no poderlo atender su dueño, se traspasa el comercio «El Norte, Calle de la Paloma, número 58.

SE TRASPASA comercio, sitio céntrico, por no poderlo atender. Informes, en esta Administración.

VENTAS

CEDESE por no poder atenderla, granja agrícola, instalada centro población, hermoso paisaje. Informes, «Baños de los Jardines». Puebla, 35.

SE VENDE coche de niño y sillas. Puebla, 21, cuarto.

SE VENDEN dos escopetas en buen uso, calibre 12. Razón, San Cosme 19, cuarto.

SE VENDE máquina aventadora, en buen uso. Razón, Román Marijuán, en Cogollos.

VENTA de un perro perdiguero, pura raza. Razón, pollería el «Kikiriiki».

SE VENDE perro pointer, de caza, de 19 meses. Informes, Duque la Victoria, 18, portería.

SE VENDE perro de caza, a prueba. Razón, Francisco Salinas, número 18.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VEYENDO casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.

CARRO de varas, con toldo, en buen uso, para dos caballeros, se vende. Say Cosme, 9, carbonería.

SE VENDE piano alemán, cuerdas cruzadas, propio para estudio, muy barato. Informes, esta Administración.

CASA para veraneantes, o industriales, véndese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios, y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 36, tercerc derecha.

MACHO burriño, se vende, nueve años. Para tratar, Florencio de la Hera, en Villadiego.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Mungía.

BLENORRAGIA. (Purgaciones) se cura sin inyecciones con Selloso Forestal. Pesetas 6,50. Farmacia Leopoldo García y principales.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse, Imprenta Polo, o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

# Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista S. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad o sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el JUEVES próximo, día 15 del corriente.

NOTAS.—En Vitoria, el día 14, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 16, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 17, en el Hotel Central.  
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

## BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander

Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde. - Prim, 21. Informes: Administración del balneario

**CLINDROS** **AMASADORAS** **MORNOS**

**TALLERES**  
**ISIDRO JOVER**  
LOGROÑO  
TELÉFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

## AVENIDA

Mañana, martes, a las 7:30 y 10:30  
Proyección de la formidable superproducción

**Paso a la juventud**  
Una comedia musical maravillosamente bella

Intérpretes:  
**MARTA EGGERTH**  
El ruiseñor vienés  
**JAN KEIPURA**  
La más bonita voz del cine sonoro

El miércoles...  
**Toda una mujer**  
Hermosa comedia que encanta, con mueve y entusiasma.  
Habla en ESPAÑOL por AND HARDING y OLIVE BROOK.

Pronto: «EL ÚLTIMO VALS DE CHOPIN», — «VIAJE DE NOVIOS» (estreno) — «UN HOMBRE DE CO-RAZON» (estreno) — «NO SEAS CE-LOSA» (estreno) y otras.

### ¿Desea frío o calor?

No olvide que instala aparatos modernísimos de GAS

### C. Hernández

INSTALACIONES SANITARIAS DE CONSTANTE RESULTADO  
Cuartos de baño — Termosifones  
Fontanería — Vidriería

Pueblo, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

## GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**Encuadernaciones**  
Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailey-Baillière-Rivero)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesionan

UNAS 8.800 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
e pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**  
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Agencias Bailey-Baillière y Rivero Renouid S. A.  
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

### CALLOS

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

### CRISTALERIAS COMPLETAS

**"LA COCINA"**  
SEMPRE NOVEDADES  
Modelos especiales para **CAFE** **CAFES**

Vicente P. Canales  
A. Bonifaz, 4. BURGOS

# ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

## Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50 60 y 70 pesetas.  
TRAJES, pantalón pokel, desde 35 a 75 pesetas.  
La Casa más surtida — La que más barato vende

## ¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105  
LOGRONO



## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER  
Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre  
Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre  
Vapor "Orbita", el 13 de Octubre  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea  
Paseo de Pereda, 9

# ALMACENES DE FERRETERIA

de

## Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

COMPLETO STOCK  
PIDAN TARIFAS

Sucursal:

Calle de Santander 2

Teléfono 8435

Nunca había dormido tan a gusto



ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero



EL SOMMIER NUMANCIA  
CONVIERTE EN UN PLACER  
LA NECESIDAD DE DORMIR

## Préstamos amortizables

CREDITO HISPANO

Consejo de Ciento, 265

Teléfono 34931

Barcelona

En toda España, en HIPOTECAS, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, FACILITANDO EL CAPITAL, desde un cinco y medio por ciento, con largos plazos de devolución. Compañía de toda clase de fincas, Información gratis y absoluta reserva.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

Queso duro, 2,30 y 2,75 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,40 y 1,50.  
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.  
Huevos, 2,00 pesetas docena.  
Pichones, 2,50 par.  
Patatas nuevas, 3,30 pesetas arrobá.  
Idem viejas, 2,50.  
Alubias verdes, 0,80 y 1,00 peseta kilo.  
Mandrianas, 3,00.  
Tomates, 0,80.  
Guisantes, 0,35.  
Alcachofas, 0,40 docena.  
Lechugas, 1,00.  
Habas, 0,25 kilo.  
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60 pesetas docena.  
Albérchigos, 0,50 y 0,90 kilo.  
Cerezas, 0,25, 0,40 y 0,60.  
Uvas, 2,00.  
Limones, 1,80, docena.  
Plátanos, 1,50.  
Cebollas, 0,25 kilo.  
Mefocotón, 0,80 y 1,40.  
Espárragos, 0,75.  
Peras, 0,70 kilo.  
Guindas, 0,80.  
Aceitunas, 0,80.  
Melones, 0,80.  
Sandías, 0,50 y 0,60.  
Paraguayos, 1,50.  
Ciruelas, 0,60 y 0,70.  
Pepinos, 1,75 docena.  
Pimientos, 1,00.  
Guindillas, 0,35.  
Calabacines, 0,70 kilo.  
Pescaderías Vivar  
Sardina, 0,50 pesetas kilo.  
Eonito, 1,60.  
Pescadilla, 1,60.  
Merluza, 3,50.  
Platasa, 1,40.

### De la provincia

ROA DE DUERO  
Trigo, no se realizan operaciones.  
Las cotizaciones fueron:  
Centeno, 50 reales fanega.  
Titos, 52.  
Cebada caballar, 40.  
Idem ladilla, 44.  
Habas, 54.  
Yeros, 52.  
Algarrobas, 52.  
Avena, 30.  
Harina extra, 57 pesetas los 100 kilos.  
Idem primera, 56.  
Salvado, 12 los 35.  
Harinilla, 29 los 70.  
Comidilla, 15, los 46.  
Vino, 30 pesetas el hectólitro.

ARANDA DE DUERO  
Centeno, 36 pesetas quintal métrico.  
Cebada, 36.  
Algarrobas, 41.  
Yeros, 41.  
Pan, 0,60 kilo.  
Carbanzos superiores, 100, 104 y 110.  
Idem regulares, 120.  
Idem medianos, 90, 100 y 110.  
Harina de segunda, 58.  
Idem de tercera, 62.  
Patatas, 28.  
Aceite, 180.

SEDANO  
Trigo, no se opera.  
Cebada, 48 reales fanega.  
Mueles, 53.  
Yeros, 65.  
Patatas nuevas, 16 reales arrobá.  
Huevos, 1,90 pesetas docena.  
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.  
Idem de seis meses, 416 arroba en vivo.  
Carneros, 200.  
Corderos, 10 kilo.  
Lana blanca basta, 78 reales arrobá.  
Idem negra idem, 50.  
Piel de cabrito, 12 reales una.  
Idem de cordero, 4.

## REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Son varias las regiones en que ya casi han terminado las faenas de la recolección, y en otras van muy adelantadas, favorecidas por un tiempo apropiado.

Nada digno de mención ha ocurrido durante la semana en el negocio. En general, las operaciones no son abundantes, porque actualmente dedica el labrador toda su preferencia a las faenas agrícolas.

En varias provincias han comenzado ya las entidades adjudicatarias a retirar de la circulación las cantidades de trigo que se les ha asignado. Recientemente han sido aprobadas otras varias adjudicaciones y en aquellas provincias en que no se han presentado licitadores, realizarán el servicio las Secciones Agronómicas.

En el mercado de Valladolid aumenta la cifra de ventas con intervención de la Junta de Contratación de Trigos.

En la región aragonesa sigue dominando, por diversas causas, la falta de interés en los compradores. La única excepción son los trigos más selectos, que, por ser en la campaña actual muy escasos, se buscan con mayor deseo que los tipos corrientes y los de fuerza.

Las cotizaciones no varían, y continúan pagándose los trigos superiores de 50 a 51 pesetas los 100 kilos; hembrillas, de 48 a 49, y huertas, de 46 a 47, si bien se asegura que en estas clases se ha operado a precios más bajos, lo que no hay Junta que pueda impedirlo, por ser punto menos que imposible averiguar los acuerdos privados que se toman entre compradores y vendedores.

Comunican de Albacete que la cosecha zona corta, aunque suficiente, en unión del sobrante del año anterior, para atender a las necesidades del consumo. Son bastantes las ofertas que se hacen aunque no puedan encontrar colocación, a precio inferior al de tasa, porque los labradores sólo podrán vender sus trigos después de atender al Crédito Agrícola y a las operaciones hechas por los Bancos.

En Ciudad Real existe bastante satisfacción entre los labradores, ya que

serán vendidas las existencias de los pequeños propietarios tan pronto se atienda a las pignoraciones del Crédito Agrícola.

En Zamora continúa poco animado el negocio. Se opera con trigos autorizados para la venta, agorrajados, sobre las 44 a 44,50 pesetas los 100 kilos. También han comenzado a salir algunos trigos manibobas, pero todavía no se han hecho operaciones ni se han fijado precios. La demanda sigue en su postura retraída, y todos los elementos que intervienen en este negocio se encuentran pendientes de la marcha que se lleva en cuanto a operaciones de compra del sobrante por cuenta del Estado.

Dicen de Reus que han comenzado a entrar ya en el mercado los nuevos trigos, estimándose la cosecha como buena en cantidad y calidad. Las operaciones se hacen solamente al precio de tasa.

El mercado internacional de trigos se ha mostrado muy firme durante la semana última, a causa de una fuerte disminución del rendimiento de los trigos de primavera en los Estados Unidos, y asimismo por la merma en la cosecha de los trigos de invierno en varios distritos que son grandes productores que hacen suponer una reducción de 20 a 30 millones de boisseaux, según los últimos cálculos.

**Bazar**  
**"LA COCINA"**  
Casa especial en utensilios para cocina y comedor  
**LOZA**  
**CRISTALERIA**  
Vicente P. Canales  
Burgos

## La situación financiera después de cerradas las Cortes

Pocos años políticos pueden ofrecer como el actual esta continuidad en la vibración de haberse cerrado las Cortes. Habría mucho que hablar sobre la labor de éstas y sobre la forma en que ha sido rematada; pero no hay duda tampoco que la «Gaceta» ha tenido mucho que hacer y muchas páginas a cubrir con la serie de disposiciones votadas. Como siempre, iábremos de hacer votos, porque los textos sean eficientes al llegar al terreno de la realización, que en la vida española éste es el problema. Que la legislación tan copiosa que constantemente dan a la vida nuestros cuerpos legislativos—al fin es un solo cuerpo, por desgracia—tenga algún valor de realización que no sea letra muerta.

Ahora nos encontramos en pleno tejer y destejer. Ahí tenemos la reforma Agraria. De una reforma revolucionaria, realizada en un momento de verdadera locura, donde se cometían verdaderos delitos contra la propiedad, hemos pasado a una reforma agraria de tipo moderado. En una y en otra se encierra la mentira. Ni aquella era posible, como ya se ha visto, ni lo será tampoco ésta. El agro español continúa, por consecuencia, sin esperanza de redención. Esta habrá de buscarse por otro lado, y seguirá buscándose, porque España, entretanto tenga tantos millones de sus habitantes sin un pedazo de tierra, viviendo de un jornal misero, nunca podrá levantar la cabeza. Es esa masa, precisamente, la que ha de dar el poder de compra a su economía, que ahora no tiene y por cuya carencia sigue siendo una nación pobre.

Y ya que hablamos de reforma agraria habrá que recordar lo que siempre señalamos sobre este particular. Que la verdadera reforma no estaba en el aspecto jurídico de la propiedad de la tierra, porque España carece de capitales frescos, como han carecido y carecen otros países para ejecutar obra de transformación. La verdadera reforma se encuentra en una etapa de iniciación, en la transformación de muchos de nuestros cultivos actuales, en su rústicos y en su extensión. Ese problema de la realización excesiva hay que resolverlo. Pero por encima de todo, lo que hay que resolver es ese problema gravísimo de los ciclos incompletos de jornales de Andalucía y Extremadura, donde reside en buena parte el problema agrario español, introduciendo cultivos que ahora no existen y que son susceptibles de implantación y de extensión, con indudable provechamiento, como sucede con el algodón y con el tabaco. La reforma agraria está ahí. Y nada más que ahí. Pensar en otras cosas es una quimera. Hasta con una revolución que transformara el régimen de propiedad socializando las tierras. Vendríamos a parar al mismo error. Los peones convertidos en amos tampoco tendrían jornales en esa dura primavera andaluza o manchega. Y tampoco tendrían dinero para utilizarse y para cultivar con el adecuado furo.

Por unos momentos la Reforma Agraria, los estarcidos políticos que con ella se han producido, las noticias que siguen circulando de la formación de un nuevo partido de izquierdas—en septiembre se lanzará el manifiesto de programa—habían borrado por un momento del ambiente al ministro de Hacienda. Pero su figura vigorosa ha desaparecido rápidamente.

No hay duda que el señor Chaparrieta es el hombre del día, junto con Portela Valladares son los dos ministros que tienen vida más propia y los únicos que dan una sensación de vigor y de actuación acertada e intensa. Los restantes se diluyen en una perspectiva brumosa, como si el país no esperara nada de ellos.

Nos encontramos ya en los umbrales de la gran política de reajuste del presupuesto. La Ley de Restricciones, como cosa efectiva, o como un arma de evidente valor moral, la ley de Conversiones de deuda, teniendo como

avanzada la conversión de los bonos oro, van perfilando, junto con la idea de la reorganización y la separación de ministerios y direcciones generales, una política hábil, certera, decidida de reorganización, de reajuste. Había que poner un valladar a la política de gasto oficial, que no tenía otra orientación que la ampliación de los ámbitos relativos de burocracia de la máquina del Estado, sin que nadie pueda decirse a poner de relieve la elevación del porcentaje de eficiencia de esa máquina en los últimos años de excesivo crecimiento. Bien al contrario: por un proceso lógico de potencia de absorción de funciones, la burocracia, creciendo día a día, aumentaba sus apetitos de mando y la economía particular iba encontrándose cada vez más desparada de sus propias posiciones, originándose en germen socialistas de la intervención del Estado, que no es más que una semilla de los principios marxistas de la economía dirigida.

En todo el país la labor del señor Chaparrieta se sigue con un interés creciente, con una ansiedad mesiánica. Los capitalistas se dan cuenta de que de su labor irán saliendo propósitos y realizaciones que no dejarán muy bien parado al capital y a su renta. Pero en la disyuntiva de perder por inanición—causa de negocios, crisis económica general—y hacer alguna nueva concesión, sacrificios con los cuales se paga la crisis y sus remedios, prefieren lo último, considerando que tras esta serie de provechosos ha de surgir de una manera automática una nueva actividad económica, ya que en el fondo el germen del paro forzoso y del marasmo económico en general no se encuentra alimentado por otra sustancia que por el retraimiento del capital a actuar, reservando su inversión y enfangándose a las nocivas prácticas del ahorro.

Las Bolsas, acuciadas por las conversiones, por la tendencia francamente acusada de reducción de los tipos del descuento, se encuentran completamente absorbidas por esa catástrofe lista que se halla producida por la necesidad de ir reajustando las cotizaciones y las capitalizaciones. Fueron los fondos públicos los que sabieron excesivamente. Ahora son los valores dividendo. Más tarde, serán las obligaciones. Los fondos públicos han llegado ya a lo que podríamos llamar la saturación. Establecida la renta limitada del cuatro por ciento, que es la base de los propósitos del Gobierno, ahora hay que ir extendiendo la nivelación a los valores de dividendo. Y en esa tarea se encuentra ahora la Bolsa, produciéndose con una rapidez de movimientos que hace tiempo no tenía. Bien es verdad que sobre el mercado de valores, actúan otros factores. El primero es ese tipo de conversión que da una renta tipo. Después, la creencia de que en breve ha de acudir al mercado una cantidad enorme de dinero, lo que habrá de producir un aumento de importancia en las cotizaciones. Puede que ocurra esto; pero lo primero, la equiparación de los tipos de capitalización alrededor de ese tipo de cuatro por ciento, es el factor que actúa con más eficacia.

Aunque el verano castiga con fuerza en Madrid, este año no habrá descanso como otros. El mes de Agosto, especie de tregua, habrá de servir más bien de mes de estudio. La obra del ministro de Hacienda se lleva rápidamente. Septiembre, ha de ser al respecto un mes de enorme actividad, y a su alrededor han de encontrarse impresiones bien interesantes. Por ejemplo, la explanación de todo un plan de reajuste de la economía española. En el fondo, eso es lo que ahora se está cocinando en el ministerio de Hacienda. Y eso es lo que habrá de producir en el país la natural emoción. Porque es lo que estamos esperando hace mucho tiempo.

A. I. ARCO

(Prohibida la reproducción.)

### La Solana de la Plata

Camino de la Plata

la casa más surtida y que más barato vende en Burgos los camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite cama de hierro de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará muchísimo dinero.

Siempre grandísimas tentadas.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(268)

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

das y negras por la sangre en ellas acumulada.  
Estas señales y el desfallecimiento del infeliz, hicieron comprender a los cortesanos que debía llevar muchas horas de suplicio.  
Era urgente socorrerle.  
—Algunos bandidos—dijo Tadeo—, después de robarle lo dejaron atado. Cobardes tan de ser cuando tales precauciones toman con un niño.  
—¿Y qué le emos con él?—preguntó el otro cortesano.  
—Corre al ventorrillo más próximo, y en nombre de la justicia, emarga una manta y una silla.  
El cortesano se alejó.  
Tadeo, en tanto, se acercó al río, empapó en agua su pañuelo, y roció con él la frente del paje.  
No consiguió hacerle volver en sí. A los pocos minutos regresó el compañero de Tadeo con los objetos pedidos.

Envolvieron a Martín en la manta, sentáronle en la silla, y cargando entre los dos con ella, se dirigieron al puente de Segovia.  
Detuvieron en el mismo ventorrillo donde Martín por su desgracia, estuvo esperando a don Juan.  
La ventera, los arrieros y otros parroquianos, rodearon a los cortesanos que acababan de dejar en el suelo su carga.  
Todos empujaban al joven; pero nadie declaró conocerle.  
Temían entenderse con la justicia. La ventera, sobre todo, tenía que el joven volviera en sí y desahararía que había estado en el ventorrillo el día anterior.  
Desaba, pues, que los cortesanos se alejaran cuanto antes, y se apresuró a servirles lo que pidieron.  
Frotaron con aguardiente las sienes del paje, y le hicieron tragar algunas gotas.

Martín abrió los ojos; pero no pronunció una palabra.  
—¿Sabéis quién es y dónde vive?—preguntó la ventera.  
—Sí.  
—¿Pues lo mejor será que lo llevéis a su casa para que se avise al médico.  
—No—contestó Tadeo—. Lo conduciremos a casa del señor alcalde, y éste determinará lo que se ha de hacer.  
Dos hombres se ofrecieron a ayudarlos.  
Volvieron a cargar con el joven, y se dirigieron a la villa.  
Algunos curiosos los siguieron. Llegaron a casa del alcalde.  
Este no pudo tomar declaración al joven, porque su estado no lo permitía.  
Hizo llamar a un médico que lo reconociera.  
La opinión de éste fue que se le diera algún alimento y se procurara provocar una reacción.  
El alcalde juzgó entonces lo más oportuno trasladarlo a casa del señor de Ramales, donde se le prodigarán los cuidados que exigía.  
Fácilmente comprendió el alcalde que era el paje uno de los servidores de don Juan, de los que salieron en su busca por orden de don Estrella, tanto más cuanto que un cortesano reconoció en él al que la víspera preguntó allí mismo por su señor.

Sin duda, vagando por los alrededores de la villa fué sorprendido por algunos bandoleros.  
Empero, ¿qué había sido de don Juan?  
Nada se sabía.  
Don Fernando decidió acompañar al paje a su morada, tanto para tomarle declaración cuando fuera oportuno, como para hablar con don Estrella.  
Grande fué la sorpresa y el dolor de la noble dama, cuando al recibir el aviso de que don Fernando la esperaba, salió a una galería, donde encontró a su paje en tan lastimoso estado.  
Su primera idea fué que su esposo había maltratado al infeliz para librarse de su vigilancia.  
Al ocurrírsele este pensamiento, sintió una horrible punzada en el corazón.  
Empero al saber cómo fué encontrado el paje, desnudo y atado a un árbol, lo que debía ser obra de bandidos, se tranquilizó por una parte, y por otra temió nuevamente por la vida de su esposo.  
Y se estremeció también al castigar los formos del desdichado niño.  
Ella estaba tranquila en la creencia que don Estrella había encontrado a don Juan y le seguía.  
Y resultaba que en tanto el joven, atado y hambriento, había visto pasar el día en medio de un silencio espantoso.

Don Juan de Ramales, pues, no había sido encontrado.  
Si estaba en la quinta, sin ser vigilado por nadie, posible era que llegara tarde el aviso, y tarde también don Baltasar de Cardona.  
Renació la angustia en el pecho de don Estrella.  
Creyó la lucha terminada y se presentaba de nuevo con los más sombríos colores.  
El mis de la esperanza, que había creído vislumbrar, se desvanecía.  
A pesar de todo, comprendió la dama que su deber primero era cuidar del generoso niño que tanto había sufrido por servirla.  
Martín fué conducido a su lecho.  
Había vuelto en sí; pero se esforzaba inútilmente por hablar.  
—Dejad que pase algún tiempo, se tranquilice y recobre las fuerzas—dijo don Fernando—. Yo volveré dentro de algunas horas, y os prometo no descansar hasta recibir noticias de vuestro noble esposo.  
Don Fernando de Montalbán se retiró.  
Doña Estrella encargó a una de sus criadas el cuidado de Isabel, y se instaló, acompañada por algunos servidores, en el aposento del paje.  
Con cariñosa solicitud le hizo tomar tina taza de caldo.  
Martín, que tenía concentrada en los

pjos toda su vida, agradecía con miradas llenas de ternura aquellos sencillos cuidados, y dos lágrimas de gratitud humedecieron sus mejillas.  
La dama ardía en deseos de saber lo ocurrido, porque la suerte de su esposo le preocupaba cada vez más, pero se abstiene de interrogar al paje, temiendo su postulación.  
Era preciso, como había dicho don Fernando, que se reanimara, recuperando sus fuerzas.  
Doña Estrella no tenía más remedio que esperar, dominando su febril impaciencia y su espantosa agonía.  
Martín, por su parte, adivinando los tormentos de su señora, se hizo superior a sus dolores físicos, y se empeñó en hablar.

CAPITULO CLIV

### Lo que declaró Martín y lo que hizo el alcalde

Grandes esfuerzos tuvo que hacer el paje para hablar, porque su garganta tenía arenas articular sonidos.  
Instábale don Estrella para que guardara silencio, viendo lo mucho que se fatigaba, pero Martín se negó a obedecer, hasta que consiguió decir con una voz opaca, lo bastante para tranquilizar a su señora.  
—He visto a don Juan—murmuró.